

MIÉRCOLES, 30 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 105

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2018-4909** *Información pública de solicitud de licencias de obra y actividad para acondicionamiento de un local para cafetería sin cocina, en calle Primero de Mayo, 7 E - bajo. Expediente 122/18.*

REGMA, S. A., ha solicitado en este Ayuntamiento licencias de obra y actividad para acondicionamiento de un local para cafetería sin cocina, en la calle Primero de mayo, 7 E, bajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días hábiles, para que quiénes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, C/ Los Escalantes nº 3.

Santander, 17 de mayo de 2018

El concejal delegado,  
César Díaz Maza.

2018/4909